



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS  
CÉDULA DE INFORMACIÓN  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN  
DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y  
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE  
JILOTEPEC**

NOMBRE:		TRÁMITE:		X	SERVICIO:	N/A
PAGO DE CONSUMO DE AGUA						
DESCRIPCIÓN:			CODIGO DE LA CÉDULA:	ODAS/04-2024		
CONSISTE EN REALIZAR LA RECEPCIÓN DEL PAGO DE AGUA QUE REALIZA EL USUARIO POR EL CONSUMO DE AGUAS CORRESPONDIENTES O ANTERIORES.						
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 8, 9 FRACCIONES II Y 129 Y 130 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 43, 44 FRACCIÓN IV, 45 FRACCIÓN DE LA LEY DE AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULO 2, 3 DE LA LEY DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE MÉXICO.				
DOCUMENTO A OBTENER:		COMPROBANTE DE PAGO.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
		X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A PETICIÓN DEL SERVICIO				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A				
REQUISITOS:		ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>						
I.	NUMERO DE CONTRATO		SI	0	ARTICULO 8,9 FRACCIÓN II Y 129, 130 CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.  ARTICULO 43,44 FRACCIONES IV, 45 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
	NOTA: IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, EL DOMICILIO REGISTRADO EN LA IDENTIFICACIÓN DEBE DE SER EL MISMO PARA EL CUAL SOLICITA EL DESCUENTO. (ADULTOS DE LA TERCERA EDAD, PENSIONADOS, JUBILADOS Y DISCAPACITADOS)					
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>						
I.	NUMERO DE CONTRATO		SI	0	ARTICULO 8,9 FRACCIÓN II Y 129, 130 CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.  ARTICULO 43,44 FRACCIONES IV, 45 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>						
I.	NUMERO DE CONTRATO		SI	0	ARTICULO 8,9 FRACCIÓN II Y 129, 130 CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.  ARTICULO 43,44 FRACCIONES IV, 45 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.	



PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	PRESENTARSE A LAS OFICINAS A REALIZAR EL PAGO O BIEN OPTAR POR LAS OTRAS ALTERNATIVAS.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 MINUTOS							
COSTO	DE ACUERDO AL CONSUMO Y EL USO		FUNDAMENTO JURÍDICO 43, 44 FRACCIÓN IV DE LA LEY DE AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTÍCULO 130 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRA PAGARSE	EN LA CAJA DEL ORGANISMO							
OTRAS ALTERNATIVAS	<p><b>PARA DEPOSITO EN EFECTIVO</b> NOMBRE DEL CLIENTE : ODAPAS JILOTEPEC NO. SUCURSAL : CR 0710 BANCA DE GOBIERNO TOLUCA NO. DE CUENTA: 0118099219</p> <p><b>PARA TRANSFERENCIA</b> NO. DE CLABE: 0121280001180992194</p> <p>UNA VEZ REALIZADA LA OPERACIÓN, ENVIAR COPIA DE BAUCHER CON NUMERO DE CONTRATO AL CORREO <a href="mailto:ODAPASCOMERCIAL2224@GMAIL.COM">ODAPASCOMERCIAL2224@GMAIL.COM</a> O POR WHATSAPP AL NÚMERO <b>5579707017</b> EN UN PLAZO NO MAYOR A 24 HORAS</p>							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL FRAMITE	SE REALIZA EL PAGO DE CONSUMO DE AGUA EN LA CAJA O MEDIANTE LAS OTRAS ALTERNATIVAS.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JILOTEPEC.				SUBDIRECCIÓN COMERCIAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA: <b>ING. ELOY MIJAÍL PICHARDO JIMÉNEZ</b>							
DOMICILIO:	CALLE:	AV. GUERRERO			NO. INT. Y EXT.:	158	
COLONIA:	EL DENI		MUNICIPIO:	JILOTEPEC			
C.P.:	54240	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 8:00 A 17:00 SÁBADOS DE 8:00 A 13:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	7617340820 7617341049		N/A	N/A	ODAPAS@JILOTEPECMEX.GOB.MX		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						

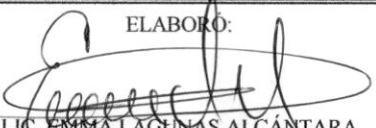
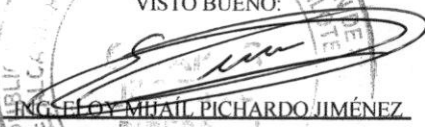
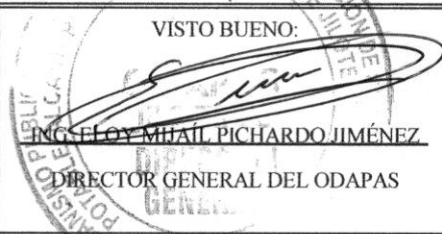


**INFORMACIÓN ADICIONAL**

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿SE PAGA POR MENSUALIDAD?
RESPUESTA:	SI
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EXISTE ALGÚN DESCUENTO?
RESPUESTA:	SÍ, EXISTEN DESCUENTOS A PERSONAS VULNERABLES ( TERCERA EDAD, PENSIONADOS JUBILADOS)
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿UNA PERSONA QUE NO SEA TITULAR PUEDE PAGAR?
RESPUESTA:	SI CON EL NÚMERO DE CONTRATO O NOMBRE DEL TITULAR.

**TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS**

CONTRATO DE TOMA DE AGUA

<p>ELABORÓ:</p>  <p><u>LIC. EMMA LAGUNAS ALCÁNTARA</u></p> <p>ENLACE DE MEJORA REGULATORIA DEL ODAPAS JILOTEPEC</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p><u>ING. MIGUEL PICHARDO JIMÉNEZ</u></p> <p>DIRECTOR GENERAL DEL ODAPAS</p> 	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>13/02/2024</p>
--	---	--